RECIBIDO 04 OCT 2021 – 03207

SFA-FO-004
Versión 001
01/02/2021

Bogotá, 04 de octubre de 2021

CUENTA DE COBRO N° 001

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:
FAVER ANDRES SILVA ARIAS
CC 1.077.973.656 DE VILLETA

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestaciòn de servicios N°818 de 2021, comprendido entre el 21/09/2021 al 30/09/2021. Periodo en el cual presenta mis servicios en el municipio de la vega del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 231152620 del Banco Bogotà.

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($552.000) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definiciòn del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o màs trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Faver Silva A.

FAVER ANDRES SILVA ARIAS
CC 1.077.973.656
No responsable de IVA
DIRECCIÓN: Carrera 5 No 5-12
MUNICIPIO: Villeta
TELEFONO: 3134645740
Email: faverarias15@gmail.com

Teléfono: 3227012693
Email: Daniel.colmenares2010@gmail.com